

ACTA N° 154

- 1.-En Calbuco, 06 de octubre año 2023.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **EXTRAORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 13:40 horas.
Hora Término: 14:25 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ SE ENCUENTRA AUSENTE.
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde
2. Acuerdo, modificación presupuestaria Daem (Of. 677 de fecha 04/10/2023 Daem)
3. Presentación y entrega al Concejo Municipal propuesta de presupuesto Municipal y de los servicios traspasados de Educación y Salud para el año 2024. (Secplan/ Daf)

SALUDOS SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Juan francisco Calbucoy; En nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Calbuco para hoy día viernes 06 de octubre del 2023. Ofreciendo las disculpas por el atraso, ya que nos encontrábamos con los vecinos de Putenio por el proyecto de mejoramiento de caminos en conjunto con el Director Regional de Vialidad. Continuamos con el segundo punto de la tabla.

2. ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM (OF. 677 DE FECHA 04/10/2023 DAEM)

Sra. Karen Vera; oficio ordinario N°677 del Daem, en donde se envió la propuesta de modificación presupuestaria para el pago causa del Tribunal de Letras por

*Aprobado
S.O. 21.10.2023
J*

demanda de Sra. Mónica Castillo, quien presentó un auto despido y de acuerdo a la resolución se llegó a un acuerdo para pagar \$5.700.000.

Modificación presupuestaria por aumento de ingresos en el ítem de recuperación de licencias médicas y aumento de gastos en el ítem de desahucios por indemnización, por \$5.700.000. (cinco millones setecientos mil pesos)

Sr. Ramón Andrade; yo hice una observación a esta propuesta, cuando figura en el sistema el auto despido se supone que los resguardos económicos del municipio irían por una vía en donde se pudo llegar a un mejor acuerdo, y eso lo manifesté en una de las sesiones de concejo. Creí que esto lo teníamos ganado, en el sentido de que teníamos todos los argumentos técnicos y jurídicos para que hubiese sido manejado de otra forma, pero pensando en el bien común; habría que verlo y aprobarlo.

MATERIA, ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM (OF. 677 DE FECHA 04/10/2023 DAEM)

VOTACION:

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	----
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM (OF. 677 DE FECHA 04/10/2023 DAEM), COMO SE INDICA:

Por mayores ingresos por licencias médicas para el pago de causa RIT O-13-2023.

A. AUMENTO DE INGRESOS:

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	M\$
08	01	002	000		Recuperación de licencias médicas	5.700
					Total Ingresos	5.700

B. AUMENTO DE GASTOS:

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	M\$
215	23	01	004		Desahucios e indemnizaciones	5.700
					Total gastos	5.700

NOTA:**INGRESOS:**

ITEM 215-08-01-002-000 Recuperación de licencias médicas: Corresponde mayores ingresos por recuperación de subsidios por concepto de licencias médicas en la subvención general.

AUMENTO DE GASTOS:

ITEM 215-23-01-004-000 Desahucios e indemnizaciones: para el pago de causa RIT O-13-2023, por demanda realizada por Sra. Mónica Castillo Torres, ex funcionaria Daem por la suma de \$5.700.000 (cinco millones setecientos mil pesos).

3.PRESENTACIÓN Y ENTREGA AL CONCEJO MUNICIPAL PROPUESTA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL Y DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS DE EDUCACIÓN Y SALUD PARA EL AÑO 2024. (SECPLAC/ DAF)

Sra. Brenda Figueroa; Directora Secplan; en las carpetas que se le entregaron, en el comienzo tenemos el marco de ingreso presupuestario, el cual suma un total de \$10.126 millones de pesos, el cual debe de coincidir con el marco de gastos presupuestados para el año 2024.

En el marco presupuestario de gastos, gran cantidad del monto presupuestario se va en lo que es la planta municipal, el cual suma entre 1200 a 1100 millones de pesos por tanto la holgura del año pasado el cual empezó con 8.560 millones y para este año tenemos 10.126 millones, se va en gran manera en el ítem de gastos de personal; Planta, contrata, honorarios y los que están sujetos al código de trabajo. Nos queda una diferencia de 300 millones de pesos, de eso, 100 millones de pesos de reajuste de sueldos para los funcionarios que están en programas sociales.

Finalmente me queda una holgura de 200 millones de pesos, el cual se va en actividades municipales; año nuevo, curanto gigante, semana Calbucana.

En el ítem de proyectos queda muy poco, pero se piensa suplementar con el saldo inicial de caja.

Totales:

- Gestión interna; 6.163 millones.
- Serv. Comunitarios; 1.672 millones.
- Ac. Municipales; 555 millones.
- Prog. Sociales; 1.436 millones.
- Prog. Deportivo; 186 millones.
- Prog. Culturales; 111 millones

Lo que da un total de 10.126 millones de pesos el cual queda igualado a los gastos expuestos por Administración y Finanzas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; más que gastos estos son reservas de recursos de la planta Municipal.

La Ley indica que en un periodo electoral no se paralizan los procesos de concursos, por tanto, el gasto es eventual. Esto está sujeto a modificaciones.

Tenemos una holgura. También debemos contemplar lo que es el aporte para educación y salud.

Lo que es la implementación de la planta eso está financiado; están los recursos, está la reserva para la planta, que se fortalece el departamento Social, mayores recursos a educación y salud. Y tener en cuenta que este es un presupuesto base, es lo que se está entregando.

Sumando y restando, tenemos saldo a favor y el trabajo que se haga de aquí en adelante para los eventuales ajustes con los señores concejales. Esto es entrega y presentación para su respectivo análisis.

Sr. Concejál Oscar González; en el tema de la nueva planta, lo conocíamos y era necesario tener una provisión. Es interesante ver eso y dejarlo zanjado. Lo que hemos de hablar con los colegas es en picar sobre la inversión comunal, ese es el debate que nos interesa hacer. Tener una Secplan robusta, porque, así como necesitamos invertir también necesitamos apalancar. En ese sentido y teniendo en cuenta que se va a acabar este proceso el próximo año, es que podamos dejar una obra para la comunidad, priorizando con recursos como lo que se hizo en su momento lo que es la Vega. Es ese el tipo de cosas que queremos discutir. Solicito que planifiquemos reuniones de trabajo, es importante poder hacer participar a las personas. Se debe de hacer una propuesta con inversión municipal. También sobre el terreno que tenemos en Población El Bosque, además de mejorar Almirante Latorre y proyectar una salida para Calbuco.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la idea es que vayamos generando algunas propuestas, definir este año para fijar una obra, y que sea el sello de nuestra gestión.

Sr. Concejál Ramón Andrade; lo que nosotros pretendemos planificar en los recursos que nos sobren es para dejar algo en la comuna y que haya nacido de este concejo, esto debemos trabajarlo en conjunto con Usted.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; tenemos el mes de octubre para definir la propuesta. La idea es que manejemos al menos 3 alternativas de propuesta. Lo que viene ahora es revisar el presupuesto. La base aquí es mirar el presupuesto anterior. Está también el Desam y el Daem que deben también presentar su presupuesto.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; son importantes las reuniones de trabajo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; a través de gabinete vamos a coordinar.

Sra. Nadia Almonacid; Sr. Hernán Scholz.

Para el 2024 tenemos un presupuesto de 8.927 millones que están integrados por los ingresos per cápita, aporte municipal, farmacia comunitaria, recuperación por licencias médicas, descuentos por horas de atraso en donde también se incluyeron los Programas del servicio de salud que pertenecen al programa de continuidad. La mayoría de los recursos están destinados para cancelar remuneraciones. El 2,25% es el aporte del municipio para el año 2024, hay un 1% para aprobar el año 2024 y el 1,25% que ya está aprobado.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; el presupuesto municipal es menos.

Sra. Nadia Almonacid; es lo que se está pidiendo desde el Departamento.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; también debemos hacernos cargos del pago de los reemplazos; esto es solo una propuesta.

Sr. Concejel Oscar González; se debe de tener cuidado con el cruce de números; la propuesta de la dotación también está con un error de digitación.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; es importante tener el diálogo previo, cuando se aprueba el presupuesto municipal, ojalá que en una mesa de trabajo. Aquí debe darse un diálogo con anterioridad, ojalá en una jornada.

En este presupuesto está proyectado como queremos trabajar para el próximo año.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; teniendo como base el presupuesto municipal.

Sra. Nadia Almonacid; acotar que se tiene el costo fijo de farmacia, bienestar, el 1,25% del año anterior.

Sr. Hernán Scholz; en el pago de sueldos tenemos un 83%, necesitamos el aporte que estamos pidiendo.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; dos materias, salud y educación es una materia sensible. Solicitar en esas reuniones de trabajo la presencia de los Sres. Directores de cada área, salud y educación. También solicitar que quede en acta que asistan a las reuniones los Directores.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en el caso de Don Paulino, él se encuentra en un acto de los Asistentes de la Educación.

Sr. Hernán Scholz; Don Carlos tenía una reunión agendada en Pargua con la comunidad y el servicio de Salud por temas de urgencia.

Sr. Concejel Oscar González; que estos montos grandes se transfieran en informes y en algo concreto. Se debe ver como esto se va a operativizar, porque nos debemos a los usuarios. Que tengamos un incentivo. Que veamos también que meta sanitaria, que área se está preocupando de las áreas de salud. Que se note el presupuesto. Ejemplo; niños y adultos mayores. También manifestar que en el concejo anterior se solicitó la información de la deuda del municipio con el tema de los reemplazos, de la cual no sabemos cuánto es, no sabemos el cálculo, el cómo abordar esto y cuál es la alternativa que nosotros tenemos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; rescatar, y para que los funcionarios sepan que nosotros tenemos el interés de mejorar las condiciones laborales, pero que ello también se traduzca en la mejora de la atención a los usuarios. Tenemos los recursos para poder pagar este año y es bueno que se hagan las correcciones de cada presupuesto para mejorar. Ahora viene educación.

Sra. Karen Vera; el presupuesto proyectado para el Departamento de Educación para el 2024 es de 17.445 millones 632 pesos, de eso el 83,87% es para gastos de remuneraciones del personal, Daem y Establecimientos y el 3,4% para transporte escolar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; tenemos dos aspectos que se deben considerar; la solicitud de algunos asistentes de la Educación ante la salida del sistema, también la situación de los educadores de párvulo para reconocer la carga horaria.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; los Fondos FAEP vienen en menos cantidad.

Sra. Karen Vera; es el mismo monto del año 2023.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nosotros como Alcaldes a nivel nacional hemos levantado la demanda para mejorar estos fondos de la educación. Nosotros no heredamos una situación deficitaria, el nivel de deuda es bajo, el cual se está subsanando. Aquí tenemos mucho que revisar para mejorar.

También hemos recibido la sentencia de Reyes.

Esto se da por entregado y presentado. Tenemos detalles y mucho trabajo que hacer.

Sr. Concejala Raúl Tenorio; ideas productivas en beneficio de.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se va a coordinar para realizar una mesa de trabajo.

Se cierra sesión siendo las 14:25 horas.



SRA. IRENE BORGAS ANDRADE.
SECRETARIA CONCEJO
SECRETARIA MUNICIPAL.
CALBUCO



SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE DE LA COMUNA
CALBUCO.